

Cuenca, 27 de marzo del 2017.

Señores  
ACCIONISTAS DE  
BLANCANDINA S.A

Ciudad

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, y con apego a las atribuciones y obligaciones que me otorga el artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe que se refiere a los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2016.

#### LIBROS SOCIALES Y CONTABLES

Revisados los libros de Actas de Junta General, los libros de Acciones y Accionistas informo a la Junta General que los mismos se encuentran actualizados en sus registros y llevados de conformidad a las normas legales pertinentes. Informo también que se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta general de Accionistas.

En cuanto a los libros Contables, esto es el Libro Mayor General y el Libro Diario general, y sus auxiliares, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, a los preceptos que establece la Ley de Compañías, y a la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan soportados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra archivada correctamente.

Expresamente manifiesto que se ha cumplido con lo que establece el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En lo que tiene relación con la correspondencia y demás documentación de la Empresa esta se halla en condiciones normales.



En general puedo afirmar que la administración a cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios, así como los de terceros, y se ha otorgado todas las facilidades para el cumplimiento del trabajo del Comisario.

Cambios en la Posición Financiera y en los Ratios:

Los cambios más significativos que se han operado en la posición Financiera y Patrimonial de la Empresa, comparativamente con el año precedente son los que se observan en los estados financieros presentados bajo las normas NIIF y que comparativamente con el año precedente son los que se observan en el cuadro que a continuación detallo:

**BLANCANDINA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(VALORES EN DOLARES AMERICANOS)

<b>ACTIVO</b>				
	2015	2016	DIF	%
01 - EFECTIVO	33715.97	19128.08	14,587.89	43.27%
02 - CUENTAS POR COBRAR	575982.08	404814.43	171,167.65	29.72%
03 - INVENTARIOS	0	0		
04 - PAGOS ANTICIPADOS	3266.43	3056.51	209.92	6.43%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>				
05 - ACTIVO FIJO		0		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>612964.48</b>	<b>426999.02</b>	<b>185965.46</b>	<b>79.41%</b>
<b>PASIVO</b>				
11 - PASIVO OPERACIONAL	-138506.93	-55400.89	(83,106.04)	60.00%
14 - PASIVOS ESPECIALES	-165.79	-213.26	47.47	-28.63%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>-138672.72</b>	<b>-55614.15</b>	<b>-83058.57</b>	<b>31.37%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
15.001 - CAPITAL	-800	-800	-	0.00%
15.003 - RESERVAS	-378429.55	-378429.55	-	0.00%
15.099 - RESULTADOS	-95062.21	7844.68	(102,906.89)	108.25%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-474291.76</b>	<b>-371384.87</b>	<b>-102906.89</b>	<b>1.08252154</b>

**BLANCANDINA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (VALORES EN DOLARES AMERICANOS)

	2015	2016	DIF	%
VENTAS NETAS	603,305.56	-	603,305.56	100%
COSTO DE VENTAS	524,833.09	<b>6,364.92</b>	518,468.17	99%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>78,472.47</b>	<b>(6,364.92)</b>	84,837.39	108%
GASTOS OPERACIONALES	64,201.25	<b>29,707.82</b>	34,493.43	54%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>14,271.22</b>	<b>(36,072.74)</b>	50,343.96	3.53%
<b>OTROS CARGOS NO OPERACIONALES</b>	<b>600.89</b>	<b>100.48</b>	500.41	83%
INTERESES INST FINANCIEROS		100.48	(100.48)	
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1,585.91</b>	<b>34,967.53</b>	(33,381.62)	21.05%
OTROS INGRESOS	1,585.91	(34,967.53)	36,553.44	23.05%
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>15,857.13</b>	<b>(1,205.69)</b>	17,062.82	1.08%
15% TRABAJADORES	2378.5695	-		100%
IMPUESTOS	4068.81	6701.20	2632.39	64.69%
<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA</b>	<b>9,409.75</b>	<b>(7906.89)</b>	10,615.44	113%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Luego de la revisión realizada con procedimientos de Auditoria generalmente aceptados, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General de accionistas y la Contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación.

Finalmente por todo lo observado es mi criterio que los estados financieros de BLANCANDINA S.A cortados al 31 de diciembre de 2016, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta general de Accionistas su Aprobación.

Atentamente,



COMISARIO-SUPLENTE

